



Dado el auge y extraordinario crecimiento que ha experimentado en los ⊞mos aos la cerveza artesanal tanto a nivel nacional como en la provincia de Leo desde el ayuntamiento de Carrizo en colaboracio con la Asociacio de cerveceros Caseros leoneses se plantea la celebracio de un evento en la que se d□cabida a la cerveza artesana.

Esta ser la la sexta edicio de este certamen de cerveza artesana en la que tiene al loulo como eje central de todo el evento.

Carrizo situado en la provincia de Leñ es considerado la cuna del lpulo ya que en esta zona se cultiva la proctica totalidad del lpulo en España, desde hace docadas el lpulo de Carrizo a surtido a las cerveceras nacionales desde la implantación en los aos cincuenta la sociedad anoma españa del lpulo en la localidad de Villanueva de Carrizo.

Es por ello que se plantea la realizacio de un ev ento totalmente dico en Espa ya que se va a hacer en el lugar donde se cultiva el loulo, elemento imprescindible para la realizació de la cerveza.

Dentro del certamen en si se quiere potenciar tur sticamente el Ipulo con visitas a fincas y explotaciones de procesado, muestras de las variedades de Ipulo etc .

Actualmente a finales de julio o principios de agosto se viene desarrollando desde hace 18 aos una feria de caroter multisectorial en la que se cuenta con los grandes grupos cerveceros de Espaa , debido al caroter de esta



feria, la cerveza artesana no tiene cabida y por eso se plantea este evento, donde el Lpulo es el verdadero protagonista.

En el ao 2017 se produjo la primera edicioque se desarrollen el pabello polideportivo municipal el 2 y el 3 de diciembre, y en la que conto un gran □xito de polico.

Para este ao 2025 se plantea el certamen de Cerveza artesana Loulo al vaso para el **Itimo fin se semana de agosto del 29 al 31 de agosto.**

El funcionamiento que inicialmente se plantea es servir cerveza en vaso del certamen (30 cl) que se podr adquirir por 1 euro cada cervecera ofrecer una cerveza del certamen al precio de 2,2 euros la cual podr ser valorada por el pblico para el premio de mejor cerveza del certamen.

Tambi⊡h se contempla la adquisici⊡de vasos de cristal del certamen.



FECHAS

Para la quinta ediciddel certamen de cerveza artesana "lúpulo al vaso" se han elegido unas fechas mus acordes con la zona donde tiene lugar ya que se va a desarrollar el **fin de semana de 29 al 31 de agosto**, el timo fin se semana de agosto.

Se han escogido estas fechas ya que nos encontramos en los inicios de la **campaa de recogida del Ipulo** y as todos los visitantes podr n vivir y observar todos los procesos que tienen lugar alrededor del Ipulo en esas fechas.

Se toma como referencia otras zonas productoras de Ipulo mundiales que realizan este tipo de eventos coincidiendo con la recogida del Ipulo.

Dentro de las actividades programadas aprovechando estas fechas se podr ver todo el proceso de recogida y procesado del Ipulo, pr cticamente el nico lugar de toda Espaa donde se puede observar este proceso tan caracter stico y delicado para obtener un Ipulo de calidad.

As se plantean concursos alrededor del Ipulo en la que mediante la recolección de este producto se muestre las diferencias de las diferentes variedades.



RECINTO E INFRAESTRUCTURA

Al igual que la 🗈 ma edici 🖸 se ha escogido un parque situado en pleno centro de Carrizo, es el denominado **parque de la Negrillera**, se trata de un recinto cerrado con muros de piedra, con arbolado suficiente para dar sombra y con un encanto 🗓 co para la celebraci 🗓 de un evento de estas caracter Sticas.

https://www.google.es/maps/@42.5829518,-5.8305858,97m/data=!3m1!1e3?hl=es

Las caracter sticas del recinto posibilitan su cierre en horario en el que el certamen no est □abierto.

En el recinto se habilitar ☐n mesas con bancos as ☐como iluminacin y decoracin acorde . As ☐mismo se proceder ☐ a la instalaci ☐ de baos port ☐tiles.

En este recinto se habilitar ☐n las **acometidas el ☐ctricas necesarias** para la correcta disposici ☐ de los puestos de cerveza correspondiente.

Se dispondr de un **escenario central** que ser utilizado b sicamente para las actuaciones musicales, as mismo en un lugar m apartado se habilitar un recinto donde tendr lugar las charlas t cnicas, encuentros entre los profesionales del sector, as como los concursos del lpulo



Se habilita una zona expositiva con diferentes variedades de Lpulo que se cultivan en la comarca,

Todo el recinto contar□ **con equipo de sonido** para habilitar tanto la malca ambiente co mo cualquier exposicia de productos que los expositores quieran realizar.

Se procera a instalar en las entradas del recinto carteler de donde se muestre las distintas ubicaciones de las cerveceras, as como de las distintas clases de cerveza que se podr de degustar.

COMUNICACION

Se procede a la realizacio de una **imagen corporativa** del evento en la que lo camente el lo lo tiene un pape I protagonista.

Se realizar **carteler** y pegada de la misma por toda la provincia de le en la que se incluya las im genes de las cerveceras que participen en el certamen.

Se procede a la difusididel evento en **redes sociales** tanto de la asociacidide cerveceros caseros leoneses como del ayuntamiento de carrizo

Se realizar □ y env a **nota de prensa** a todos los medios



Se realizan **folletos informativos** del certamen con todas las actividades programadas y cerveceras participantes.

Se procede a la insercio publicitaria en diversos medios como prensa, prensa digital y televisio local.

PERSONAL

Se contar con personal de seguridad para la vigilancia del recinto toda la noche.

En todo momento habr personal t cnico disponible para subsanar cualquier incidencia que pueda surgir.

En todo momento **habr**□**personal en el recinto** tanto del ayuntamiento como de la asociaci⊡ disponible para subsanar cualquier situaci⊡ tanto para el p⊡ico como para los expositores.



ACTIVIDADES

Habr actividades para todo tipo de pblico que se acerque hasta el recinto donde se celebrar el certamen de cerveza artesana lpulo al vaso.

Actividades infantiles, habr □ un monitores que estar □ n entreteniendo a todos los nios que quer an participar, con div ersos juegos y actividades...

Conciertos de msica en el escenario central en horario nocturno.

Charlas y conferencias en un lugar apartado que permite intercambiar impresiones entre profesionales del sector.

Concurso alrededor del Lpulo , mostrando las diferentes caracter sticas del I □pulo.

Catas de cerveza de las distintas cerveceras participantes.

Visitas al proceso de recogida y procesamiento del Ipulo , cabe recordar que debido a las fechas de celebraci⊡se permite la realizaci⊡de estas visitas, esto se har enmarcado en la ruta guiada del I pulo "Oro verde"



RESUMEN

Durante el fin de semana del 29 al 31 de septiembre en la localidad leonesa de Carrizo tendr□lugar el VII certamen de cerveza artesana "Lúpulo al vaso".

Carrizo est□ situado a 20 kilmetros de len capital en plena comarca del □rbigo y es considerada la cuna del lpulo ya que la pr□cticamente totalidad del lpulo de Espaasale de esta comarca.

En esas fechas se est□ produciendo la campaa de recogida del lpulo lo que posibilita la realizacin de visitas a ex plotaciones de procesamiento y recogida del lpulo siendo un atractivo nico que slo puede ofrecer la comarca del □rbigo.

En el recinto se podr degustar cerveza artesana de las distintas cerveceras participantes, as mismo tambi habr diversos puestos de comida y bebida sin alcohol.

El recinto es ideal para la realizació del certamen y permite la utilizació de varias zonas para albergar intercambios profesionales del sector. Este ser habilitado con la infraestructura necesaria para la adecuada realizació de l certamen.



En todo momento habr□ personal tanto t□cnico como de organizacin en el recinto, as□como de seguridad en horario nocturno.

Se disean un conjunto de actividades para todo el pblico para que as sea atractivo visitar el certamen.

Cabe destacar el □nfasis que se pondr□en las charlas conferencias alrededor del lpulo para as □dar a conocer todo lo que est□detr□s de esta planta denominada en la zona como el oro verde.



ANEXO I

BASES PARTICIPACION CERVECERAS

- 1.- Las cerveceras participantes deber ☐n abonar 50€ como inscripción en el certamen. En concepto de reserva se realizar ☐ un pago m ☐imo de 20 €, debiendo realizar la totalidad del pago antes del 18 de agosto Para los pagos se har ☐n mediante transferencia bancaria, si en esa fecha no se hubiera realizado la totalidad del pago se descartar ☐ la participaci ☐ de esa cervecera no procediendo a devolver la reserva.
- 2.- Todas las cerveceras participantes deber n disponer de una cerveza de certamen a precio inicial de 2,2€/unidad, que será valorada por el público asistente, entrando a formar parte del premio a la mejor cerveza de certamen.
- 3.- Las cerveceras son libres de servir otras cervezas en sus stands diferentes a la de certamen, al precio que ellos consideren oportuno. Dichas cervezas no ser⊡n valoradas para el premio a mejor cerveza de certamen por el p⊡ico.
- 4.- No se cobrar□entrada como tal para acceder al certamen, pero ser□ necesaria la adquisici⊡de un vaso facilitado por la organizaci⊡para poder consumir las diferentes cervezas. El vaso ser□de 30cl.



- 5.- Ser □ necesario que las cerveceras participantes comuniquen la "Cerveza de Certamen" a la organizaci □ antes de (18 de agosto) para poder incluirla en los folletos/flyers con los que el p □ ico valorar □ las cervezas.
- 6.- El alojamiento y la manutenci⊡del personal de cada stand correr⊡n a cargo de las cerveceras participantes, si bien se facilitar□por parte de la organizaci⊡un listado con lugares donde poder alojarse en Carrizo de la Ribera.
- 7.- Las cerveceras participantes se comprometen al inscribirse a realizar una presentaci⊡de sus cervezas en el certamen para el p⊡ico asistente mediante cata guiada.
- 8.- Los horarios del certamen ser n comunicados con la suficiente antelacin as como los de montaje y desmontaje.
- 9.- Las cerveceras participantes se comprometen a estar presentes y disponibles en los horarios en los que la feria est□abierta.
- 10.- Las cerveceras participantes se comprometen a enviar sus logos con suficiente antelaci⊡ para que pueda ser utilizada en las distintas comunicaciones que se realicen.
- 11.- desde la organizaci⊡se habilitar □ corriente el □ trica suficiente para el normal desarrollo de la actividad, se recomienda comuniquen previamente a la organizaci □ las necesidades que requieren.



PERSONAL A CARGO

En ning@momento existir relaci@laboral alguna entre la organizaci@y el personal que el expositor y las empresas que intervengan en el montaje de su stand en calidad de contratistas y/o subcontratistas, desplacen al recinto ferial para llevar a cabo cualquiera de los trabajos que dan contenido a su contrato; ni directa ni subsidiariamente, siendo por cuenta del expositor, sus contratistas y/o subcontratistas, la totalidad de sus salarios, cotizaciones a la seguridad social, retenciones y declaraciones, liquidaciones de impuestos y todas las obligaciones dimanantes del contrato de trabajo o de cualquier otro tipo de contrato, quedando

facultada la organizacio para exigir la presentacio de los documentos acreditativos de estar al corriente de las mismas y en el caso de que el stand desempeo actividades de manipulacio de alimentos la organizacio pudiera pedir certificados de que ese personal tiene las correspondientes acreditaciones en esta materia.

As imismo el expositor se compromete a cumplir y a hacer cumplir a sus contratistas y/o subcontratistas, la legislaci vigente en materia de prevenci de riesgos labo rales que sea de aplicaci a los trabajos por desarrollado o en su caso, contratados o subcontratados.

Normativa higi ☐nica sanitaria

Los expositores deber n garantizar unas molimas condiciones sanitarias e higi nicas en su stand, esto es aplicable especialmente en aquellos expositores que realicen su actividad en el campo de la alimentación



Si la organizaci⊡ apreciara indicios de que esto no se cumple inmediatamente prohibir□ al expositor la realizaci⊡ de su actividad, pudiendo llegar a clausurar el stand sin que tenga derecho a la devoluci⊡ de las cantidades pagadas ni a indemnizaci⊡

Vigilancia del recinto ferial

La organizacio proporciona durante el periodo que dure la feria un servicio de vigilancia de caro de disuasorio, de seguridad general y preventivo para cuestiones de orden y seguridad de todo en recinto. En ningo caso se trata de seguridad dirigida a las pertenencias particulares de cada expositor.

Por tanto, la organizació no se responsabiliza del robo o hurto de los materiales y objetos depositados en cada stand, ni de los daos que puedan sufrir los objetos, muestras, efectos personales, materiales de exposició antes, durante ni despuís de la celebració de la feria.

En ning⊡ caso, ser□responsabilidad de la organizaci⊡o del personal de la organizaci⊡, las p⊡rdidas o da⊡s ocurrid os en el material y objetos que se encuentren en el stand.

Las presentes normas generales de participación son de obligado cumplimiento tanto para los expositores, como para las empresas que estos contraten. Cualquier empresa expositora que incumpla alguna norma aquomencionada se le podroclausurar el stand no teniendo derecho a la devolución de las cantidades pagadas ni a indemnización.